

Declaración conjunta de las Federaciones de Estudiantes, de los Rectores de las Universidades Públicas y el Gobierno de la República

Considerando:

1. Los hechos de violencia que se dieron el 12 de setiembre en las inmediaciones y dentro del campus de la Universidad de Costa Rica.
2. Nuestro reconocimiento del papel fundamental que tienen las Universidades Públicas en la historia y futuro de Costa Rica como referente y conciencia crítica en el conjunto de la sociedad costarricense.
3. Que el artículo 84 de la Constitución Política establece que "La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios. Las demás instituciones de educación superior universitaria del Estado tendrán la misma independencia funcional e igual capacidad jurídica que la Universidad de Costa Rica. El Estado las dotará de patrimonio propio y colaborará en su financiación."

Acordamos:

1. Reafirmar el compromiso del Gobierno de la República con garantizar y respetar la autonomía universitaria en el marco de la Constitución Política y de la tradición costarricense
2. Hacer un llamado a la paz, al diálogo social, a la manifestación pacífica y a la unión del pueblo costarricense en el marco de un sano debate democrático donde se expresen las distintas opiniones y se construyan los acuerdos necesarios para el desarrollo sostenible de Costa Rica. Tomar nota de la disposición de CONARE, las universidades públicas y las federaciones de estudiantes de colaborar en la facilitación de un proceso de dialogo nacional que contribuya a la búsqueda de acuerdos para enfrentar la grave situación fiscal que atraviesa el país.
3. El Gobierno de la República reconoce la importancia de verificar la incursión de la fuerza pública en el campus universitario y las circunstancias que pudieron desencadenarla. Así mismo, reitera su voluntad de evitar hechos que puedan violentar la autonomía universitaria.
4. Reconociendo la gravedad de los acontecimientos que requieren de una investigación se acuerda instalar una Comisión conjunta entre un representante de la Universidad de Costa Rica, Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración, un representante del Gobierno de la República, Marcia González Aguiluz, Ministra de Justicia y Paz y Renato Manuel Franco Rodríguez, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, para que desarrollen una investigación, análisis y recomendaciones sobre los hechos sucedidos el 12 de setiembre en la noche en San Pedro de Montes de Oca y dentro del campus de la UCR.

Dado en la Presidencia de la República el 13 de setiembre de 2018.

The image shows a collection of handwritten signatures in black ink, arranged in three columns. The signatures are highly stylized and cursive. The first column contains four signatures, the second column contains three, and the third column contains two. The signatures are placed below the text of the declaration, indicating the approval of the document by the respective officials.